

# **DOSSIER DE PRENSA**

**18 DE NOVIEMBRE DE 2010**

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN  
GABINETE DE PRENSA**

**Tlf.: 956 84 61 73**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

## 'La voz del silencio' LYDIA CABELLO ACTÚA EN EL CENTRO DE LA MERCED

Continúa en el Centro de Arte Flamenco La Merced el ciclo homenaje a La Perla de Cádiz, por el 35 aniversario de su fallecimiento, con el espectáculo *La Voz del Silencio*, de Lydia Cabello, versión libre inspirada en *La Casa de Bernarda Alba*. El acto tiene lugar a partir de las 21.30 horas e intervienen un buen elenco de flamencos gaditanos.



### 'El FIT en Cartel'

**HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE** Exposición con todos los carteles originales y los programas de los 25 años del Festival Iberoamericano de Teatro. En el Castillo de Santa Catalina.

### Pintura

**C/ CARPINTEROS DE RIBERA, 2** La exposición *Solete (2003-2010)*. Angeles Martínez Santos, reúne 25 obras de diferentes series pictóricas elaboradas por la artista en los últimos siete años. Podrá visitarse hasta el 24 de noviembre en el Centro Territorial de RTVA en Cádiz. El horario de apertura al público es de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 horas de lunes a viernes; los sábados, domingos y festivos, sólo en horario de mañana.

### '100 años en cartel'

**TEATRO FALLA.** Con motivo del centenario del Gran Teatro Falla, se ha puesto en marcha una exposición que recorre los lugares más escondidos del coliseo gaditano, como el espacio que se abre sobre el patio de butacas (sobre las pinturas de Felipe Abarzuza), así como el foso, el contrafoso, el foyer y el escenario. El recorrido incluye una muestra de paneles explicativos y una proyección acerca de la historia del teatro y de la relación de la sociedad gaditana con la cultura. Las visitas se realizan en grupos de 30 y 35 personas y deben ser previamente concertadas al menos 24 horas antes

a través del teléfono 956 28 62 89, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

### SAN FERNANDO

HOY

### CONGRESO

**9:00** El Centro de Congresos y Exposiciones acoge el congreso *La enfermedad y la salud en la isla de las Cortes. Crónica sanitaria de un Bicentenario*.

### CHICLANA

HOY

### EXPOSICIÓN

**CASA DE LA CULTURA** El pintor jerezano Cristóbal Donaire expone *Balcris*, dentro del ciclo de conferencias, proyecciones, coloquios, espectáculos..., destinado a los gitanos. La actividad se incluye en de la sección Igualdad-desigualdad, en la que cada temporada del Teatro Moderno y de la Casa de Cultura, la Delegación de Cultura del Ayuntamiento se ocupa de acercar al público -culturalmente siempre- la realidad de colectivos que, de alguna manera, sufren ser considerados "diferentes".

### CONIL

HOY

### CICLO DE MÚSICA

**21:30** La Casa de la Cultura acoge la actuación de Virtudes Moreno, que presenta las obras de su primer disco *Como un río*.

### BENALUP

HOY

### TEATRO MUNICIPAL

**17:00** Tántrico Teatro representa la obra infantil *El bosque encantado*, que se enmarca en el programa Cocu que promueve la Diputación Provincial de Cádiz.

### CHIPIONA

HOY

### MUESTRA DE CORTOS

**20:30** Proyección de clásicos de todos los tiempos en el Castillo de Chipiona.

### Taller de creación literaria

**18:00** Hasta las 20.00 horas se celebra esta actividad en la Biblioteca Pública, sita en la calle Larga, 74.

### ROTA

HOY

### MUESTRA DE CORTOS

**21:00** Proyección de cortos en la Casa de la Cultura y la Juventud, sita en la biblioteca Rafael Alberti.

### JEREZ

HOY

### CONFERENCIA

**20:00** La Fundación Teresa Rivera acoge la conferencia de Helena Rivero Anunciaciones de la colección de Joaquín Rivero. Evolución de la pintura española de los siglos XIV al XVIII.

## FESTIVAL DE MÚSICA



Rocío Bazán.

## Rocío Bazán en el Teatro Falla

### CÁDIZ

A las 19.30 horas se inaugura en el Museo Provincial de Cádiz la exposición *Manuel de Falla, de Granada a Argentina, 1936-1946*, que permanecerá abierta al público hasta el 9 de diciembre. Una muestra, que presenta-

rá la viceconsejera de Cultura Dolores Carmen Fernández y que abre el Festival de Música Española de Cádiz. Posteriormente, a las 20.00, el Gran Teatro Falla acogerá la actuación de la Orquesta Filarmónica de Málaga, en un espectáculo que contará con el cante de Rocío Bazán.

## Imágenes del tiempo

Lola Caballero

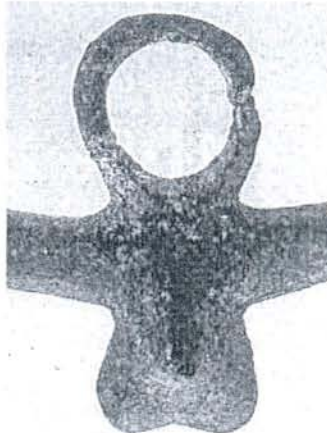
LDPUCAB@terra.es



## Amuleto fálico Objetos protectores de la vida

**D**ICEN que las formas de percibir el mundo que tienen los seres humanos han cambiado profundamente a partir de la revolución de la información, y que cuando cambia la forma de percibir la realidad, en consecuencia cambia también el arte de esa sociedad. Son múltiples las evidencias al respecto. Pero si vamos algo más allá, podríamos pensar que por tanto, debe cambiar también la forma de enfrentarnos al miedo, a las posibles adversidades que acechan sobre nuestras vidas. Sin embargo, las respuestas actuales a esas fuerzas ocultas, en muchas ocasiones no se diferencian tanto de los recursos usados por civilizaciones antiguas basados en creencias o en propiedades sobrenaturales de los objetos. También hay evidencias.

La civilización romana acudió a los amuletos como el que vemos en la ima-



gen, a los que atribuían un poder mágico y profiláctico. Estos objetos de bronce o de hueso suponían un recurso sobrenatural con el que se sentían protegidos. Los amuletos lo llevaban colgados en el cuello, formaba parte de los ajuares funerarios y eran usados tanto por menores como por adultos. El amuleto fálico es símbolo de fuerza, vigor, fertilidad y vida. Con todas estas acepciones el falo constituía una protección eficaz contra los males (como el mal de ojo) y las enfermedades que pudieran acechar en la vida cotidiana. El falo aparece asociado a la "figa", es decir, el puño cerrado con el pulgar asomando entre los dedos. El de la imagen es un amuleto de bronce datado en el Alto Imperio, época en la que proliferaron más. Fue hallado durante una excavación en Puerta Tierra y actualmente se conserva en el Museo de Cádiz.

SANLÚCAR

# “La alcaldesa está detrás de lo que pasa en el PA”

Antonio Prats exige a Francisco Amate que entregue su acta de edil y espera que la concejala Cristina García “reflexione”

F. Javier Franco / SANLÚCAR

El secretario local del PA, Antonio Prats, acusó ayer al PSOE y la alcaldesa socialista, Irene García, de “estar detrás” de la división de la formación andalucista que ha desembocado en la “expulsión cautelar” de los concejales Francisco Amate y Cristina García, quienes han visto satisfecha su solicitud de cambio de la portavocía del grupo político en el Ayuntamiento, así como del cargo de confianza, el teléfono móvil corporativo y la cuenta bancaria.

Prats, que exigió a Amate que “deje el acta de concejal por no respetar las directrices del partido” y dijo esperar que Cristina García “reflexione” sobre su posición actual, reclamó a la alcaldesa que “se dé la misma prisa en responder a nuestros escritos” comunicando al Consistorio que Raúl Caña ha pasado a ser el único concejal del PA y que, por tanto, no procede los cambios citados. A este respecto, el secretario local del partido censuró que “para nombrar portavoz a Amate resultó en apenas unas horas”. Adelantó que “tanto si el informe de la Secretaría General del Ayuntamiento es favorable como si no ante lo que planteamos en esta situación, Amate no hablará nunca en nombre del PA, porque el único portavoz que reconoce el partido es Raúl Caña, que nos representa bastante bien”.

Acompañado en una rueda de prensa por dos militantes andalucistas, el elegido candidato del PA



Antonio Prats compareció ayer acompañado de dos militantes del PA.

a la Alcaldía aseguró que “el cerebro de todo esto” es Luis Merino, primo de Amate que ha pasado a ocupar el cargo de confianza del grupo andalucista en el Consistorio, reemplazando en el mismo a Teresa Buzón, la esposa del propio Prats. “Ya ha conseguido lo que quería: un puesto de trabajo en el Ayuntamiento”, apostilló refiriéndose a Merino.

Por otra parte, criticó también a Amate arguyendo que “desde que es concejal parece que le han cortado la lengua, como si ya no hubiera baches y otros muchos problemas en Sanlúcar”. “Ahora tiene el objetivo de cargarse el partido, pero es muy poquita cosa. El PA no va a entrar en ese juego. Lo que tiene Amate es como una rabia de críos porque no va a ir en la próxima lista electoral de este partido”, añadió Prats.

Los ediles aludidos todavía no se han pronunciado públicamente

sobre este último capítulo del conflicto interno de los andalucistas. Con todo, Amate solicitó ayer mismo a la alcaldesa mediante una nueva comunicación registrada en el Ayuntamiento que “deje sin efecto el escrito presentado por Raúl Caña y el certificado del secretario provincial del PA, Ramón Sánchez Heredia”, argumentando que la “suspensión cautelar de militancia” no ha sido fijada por los órganos competentes del partido.

Igualmente, pidió información sobre los gastos del teléfono corporativo andalucista en lo que va de mandato municipal tras haber trascendido públicamente la existencia de facturas mensuales de hasta 800 euros. Prats negó ésta y otras acusaciones de índole económica que atribuyó a Amate y Merino aseverando que estudiará llevarlas a los juzgados por supuestas injurias y calumnias.

## En breve

### SANLÚCAR Empiezan las acciones por el Día contra la Violencia a la Mujer

El Consistorio presentó ayer el cartel y el programa de actividades que, bajo el lema ‘+ Educación - Maltrato’, se celebrarán por el Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, que será el jueves día 25. Ya se está llevando a cabo una campaña de sensibilización destinada a los institutos, el centro de adultos, y las asociaciones de mujeres y de padres de alumnos. El lunes por la tarde se proyectará en El Pichacho la película ‘No estás sola, Sara’, con coloquio; y el programa del mismo jueves 25 incluye, entre otras citas, la lectura de un manifiesto institucional a mediodía, una concentración en la Plaza del Cabildo por la tarde, y la escenificación de la obra teatral ‘Tres veces Eva’ en La Merced.

### CHIPIONA La Oficina de Turismo obtiene un año más la Q de calidad sectorial

El Gobierno local ha informado de la renovación de la certificación Q de calidad turística obtenida por la Oficina Municipal de Turismo. Esta distinción conseguida por tercer año consecutivo “supone un reconocimiento muy importante para Chipiona y para todas las personas implicadas en la gestión de la Oficina de Turismo, y demuestra que se sigue apostando por la calidad como fuente de riqueza para el municipio”. En palabras también del Gobierno, “confirma que en Chipiona se está trabajando en la mejora continua de los servicios a fin de complacer las demandas de los turistas”.

ROTA

### Profesores del IES Castillo de Luna ganan una demanda sobre horarios

APIA celebra una sentencia que anula la ampliación de 15 minutos en la jornada laboral

F.J.F. / ROTA

La Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía (APIA) ha difundido una sentencia del Juzgado Número 2 de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz favorable a varios profesores del instituto Castillo de Luna que presentaron años atrás una demanda contra la orden de la Inspección de Educación de “alargar de manera arbitraria la duración de tres de las seis clases diarias de 55 a 60 minutos sin que existiera amparo legal alguno”.

La resolución judicial considera probado que un inspector de la Consejería de Educación “invadió competencias asignadas al propio instituto en función del principio de autonomía organizativa”. Así las cosas, “es nula de pleno derecho” la decisión de “aumentar cada jornada laboral de los profesores del centro” en 15 minutos, un aspecto éste “reconocido incluso por la propia Inspección, sin la contraprestación económica correspondiente”.

La asociación, que ha asesorado jurídicamente a los demandantes, ha informado que la Junta de Andalucía ha recurrido la sentencia “tratando de alargar al máximo el procedimiento”. “Una vez sea resuelta esa apelación, APIA exigirá judicialmente la indemnización correspondiente para los profesores” afectados desde 2007.

COSTA NOROESTE

# La Junta entrega en Sanlúcar y Chipiona ayudas para la reforma de 97 viviendas

Las subvenciones, que son de 2008, suman cerca de 480.000 euros, la mitad del coste global

F.J.F. / SANLÚCAR

El delegado provincial de Obras Públicas y Vivienda, Pablo Lorenzo, entregó ayer en la comarca las ayudas de la convocatoria de 2008 para 97 reformas de casas de Sanlúcar -46 de ellas- y Chipiona -las 51 restantes-, con un importe total de casi 480.000 euros, que supone el 50% del coste global de las obras.

En Sanlúcar, Lorenzo estuvo acompañado por la concejala del área, Pilar González, en la entre-

ga de estas subvenciones pertenecientes al denominado Programa de Rehabilitación Autonómica de Viviendas. El delegado provincial destacó “las gestiones realizadas por la alcaldesa, Irene García, para conseguir un mayor número de beneficiarios para la ciudad a pesar de que, dada la situación económica actual, los presupuestos de la Junta son menores”. En este sentido, Lorenzo subrayó que “mientras que el año pasado recibieron las ayudas 30 familias, esta vez se ha logrado llegar a 46”.

Los beneficiarios sanluqueños, que residen en zonas como las barriadas San Diego y Andalucía, y las avenidas del Cerro Falón y Ca-



Un beneficiario sanluqueño recibiendo la ayuda de Lorenzo y González.

bo Noval, ejecutarán con estas ayudas obras de mejora como “el refuerzo estructural de techos, el saneamiento en conducciones de electricidad y agua, y reformas de cocinas y baños, revestimientos y humedades”.

En Chipiona, Lorenzo entregó las subvenciones junto al alcalde, Manuel García, quien destacó “el importante esfuerzo que la Junta realiza a pesar de la crisis” y que “beneficiará no sólo a estas 51 familias solicitantes, sino también a muchas más, pues esta inversión genera empleo y repercute en la economía social de la localidad”.

En términos generales, el delegado provincial explicó que estas ayudas “responden a los objetivos del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 y pretenden mejorar las condiciones de vida de las familias con recursos económicos limitados que habitan en inmuebles en mal estado”.

## La Junta culpa a los funcionarios de "desprestigiar" el sector público

Martínez Aguayo censura las calificaciones de "enchufados" a los trabajadores de las empresas públicas  
 • UGT pide que en adelante el acceso a la Junta sea por oposiciones libres sin valorar los servicios prestados

A. Fuentes / SEVILLA

El símbolo de protesta utilizado por los contrarios al decreto ley 5/2010 de reordenación del sector público, un enchufe, no gustó nada a la consejera de Hacienda y Administración Pública, Carmen Martínez Aguayo, que ayer salió en defensa de los contratados por las empresas públicas y reprendió a los funcionarios por la "campaña de desprestigio contra estos trabajadores, que también forman parte de los empleados públicos de la Junta de Andalucía".

"¿Se consideran enchufados al personal de las empresas públicas sanitarias, a los orientadores del servicio de empleo o a los trabajadores del Plan Infoca (extinción de incendios)? Basta ya de desprestigiar a los empleados públicos, que también prestan un buen servicio a Andalucía, junto a los funcionarios y a los laborales", les reprochó Aguayo a los funcionarios que están protagonizando movilizaciones.

El polémico decreto por el que se reorganiza el sector público andaluz y el levantamiento de sindicatos y funcionarios que consideran que se abre la puerta de atrás a la función pública para el personal laboral de estas empresas pertenecientes a la Junta —unos 25.000— monopolizaron ayer el desayuno informativo organizado con la consejera de Hacienda por la asociación de Periodistas Parlamentarios de Andalucía (PEPA). El encuentro supuso un anticipo de la convocatoria, hoy, de la Mesa General de la Función Pública, presidida por Martínez Aguayo que, según dijo, se mostrará "flexible" y con la "voluntad" de modificar algunos "flecos" que contribuyan a garantizar derechos y a eliminar "miedos y recelos" sobre la reforma del sector público. La base: el acuerdo pactado con CCOO y UGT en el seno de la concertación. El otro sindicato que estará presente, CSIF, mantuvo ayer que solicitará la derogación del decreto.

El acuerdo alcanzado entre Junta, CCOO y UGT introduce el paso "voluntario" a las agencias del personal laboral, además del funcionario; el compromiso a la negociación colectiva y la creación de una mesa de negociación con la participación del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL) para "unificar la negociación colectiva en el sector público", entre otros retoques.



Martínez Aguayo interviene ayer en un desayuno convocado por la asociación de periodistas parlamentarios (PEPA).

BELEN VARGAS

### La productividad que desea Chaves "ya se aplica"

La consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta, Carmen Martínez Aguayo, aseguró ayer que la intención del Gobierno central de ligar parte de las retribuciones de los funcionarios a la productividad "no es novedosa, sino un clásico" en la Administración y que "ya se aplica" en Andalucía. Martínez Aguayo se refirió así al anuncio el martes del vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chaves, de que el Gobierno baraja negociar con los sindicatos que parte del sueldo de los funcionarios esté vinculado a la productividad. El presidente de la Junta, José Antonio Griñán, afirmó que la propuesta es evidente. "Va de suyo; es lo que significa la palabra productividad", afirmó.

La consejera sostuvo tajante que lo que no va a negociar es la derogación del decreto o cambiar la organización que prevé, ya que ésta —dijo— es competencia "exclusiva" del Gobierno. Se discutirán entonces sólo los temas laborales que han originado el "recelo".

A partir de la celebración de la mesa general, se convocarán a partir del lunes mesas sectoriales como la del personal de la Administración General de la Junta, donde la mayoría la ostenta CSIF, el Sindicato de Funcionarios (Safja) o Ustea, quienes piden la derogación del decreto. Si se mantendrá el calendario y las agencias comenzarán a funcionar el 1 de enero será confirmado cuando concluyan estas reuniones. "No prejuguemos la voluntad negociadora", apostilló Martínez Aguayo. La intención de la Junta es incluir el acuerdo vía enmienda a los Presupuestos y modificar así el decreto.

Martínez Aguayo enumeró hasta cinco razones por las que en su opinión obedece la revuelta de funcionarios o personal laboral,

totalmente ajenas a un decreto "que no lesiona los derechos de los trabajadores", insistió. Una errónea política de comunicación, la incertidumbre que generan los cambios, la proximidad de elecciones sindicales o el "malestar general del funcionariado en relación con la disminución de re-

### AGUAYO, TAJANTE

Descarta la derogación o el cambio de organización que prevé; se negociarán los aspectos de personal

tribuciones" en una media de un 5%, a la que se sumará el inminente recorte de un 20% en la paga extra de Navidad. La manipulación por parte del PP, razón a la que la Junta acudió en un primer momento, también se encontró entre los argumentos expuestos por la consejera. "En su voluntad si está despidiendo funcionarios", aseguró. El PP replicó que Aguayo

"miente". La consejera puso especial énfasis en que la reordenación no significa una privatización de los servicios públicos.

Por si el asunto tuviera pocos aditivos, el secretario general de UGT Andalucía, Manuel Pastrana, anunció ayer que su sindicato planteará hoy en la mesa general que, a partir de ahora, en la Junta de Andalucía sólo se convoquen oposiciones libres a las que puedan acceder los ciudadanos en las mismas condiciones y eliminar los concursos oposición en los que se valoran los servicios prestados.

En declaraciones a los periodistas, Pastrana confió en que el Gobierno andaluz acepte esta propuesta, por la que cualquier ciudadano que haya trabajado antes o no en la Junta o en otras administraciones, esté en las mismas condiciones que otro.

Fuentes de CSI-CSIF consideraron ayer a Europa Press que la propuesta de UGT supone "una cortina de humo para desviar la atención".

**ORDENANZAS** La enmienda del PSOE sale adelante con 5 votos a favor y ninguno en contra

# El Pleno no aprueba una subida del 30% en el recibo del agua

La oposición consigue que no salgan adelante las modificaciones en las ordenanzas fiscales

Para el PSOE, las subidas previstas eran "un atropello para con los ciudadanos"

**O. P./INFORMACIÓN**  
ROTA

En el Pleno Extraordinario del pasado martes en el cual, como punto único, se trataron las modificaciones a realizar en las ordenanzas fiscales, una de las medidas propuestas, que suponía una subida del 30% en el recibo del agua, finalmente no salió adelante al no contar con apoyo suficiente.

Entre las propuestas presentadas, y con motivo de la crisis económica que se está viviendo en todo el país, desde el equipo de Gobierno se plantearon una serie de subidas, como un 30% de aumento en el recibo del agua, la subida de las tarifas de las instalaciones deportivas de la localidad y las que se encuentran en el complejo turístico residencial de Costa Ballena, cambios en el callejero de la localidad, con la consiguiente subida de los costes de apertura de establecimientos de negocio para los comerciantes, y otras propuestas de subidas, como



Las enmiendas socialistas salieron adelante ya que no tuvieron votos en contra en el Pleno.

es el servicio de grúa Municipal o las tarifas de la Escuela Hípica Municipal. A todo ello el PSOE presentaba una enmienda para no aprobar tales subidas.

Con la abstención del equipo de Gobierno en esta votación y el voto del PSOE, la propuesta no ha salido adelante, y el grupo principal de la oposición lo ha califi-

cado como un triunfo por su parte "en un momento en que hay que ayudar a los ciudadanos".

El PSOE defendía la no subida de impuestos en este momento de crisis, y aludía a que en otras localidades vecinas se ha optado por congelar las tasas municipales para disminuir la presión fiscal sobre los ciudadanos, po-

niendo como ejemplo a localidades vecinas de diferentes colores políticos como El Puerto de Santa María o Chiclana. Para el PSOE, subidas como las que se proponían son "un atropello, sin olvidar que en los últimos dos años el recibo del agua se ha venido aumentando en más del 11%".

## TEATRO

### Una obra de fantasmas para toda la familia en el auditorio

INFORMACIÓN/ROTA

La programación del auditorio municipal Alcalde Felipe Benítez continúa ofreciendo propuestas culturales de grupos y compañías tanto de fuera como de dentro de la propia localidad. Este último es precisamente el caso de la próxima obra teatral que se representará en el auditorio y que llegará de la mano de la asociación roteña 'Komokompargo'.

Tras el éxito obtenido con su primera obra 'La venganza de la Petra' esta asociación de aficionados al teatro vuelve con la obra 'Con derecho a fantasmas', que pondrán en escena el próximo sábado día 20 de noviembre a partir de las nueve de la noche.

La delegada municipal de Cultura, Auxiliadora Izquierdo Paredes, anunciaba junto con dos miembros de 'Komokompargo', concretamente Agustín Corrales y Pepe 'El leñero', esta representación, cuyas entradas están ya a la venta en la taquilla del auditorio abierta en horario de seis a ocho de la tarde.

Auxiliadora Izquierdo animó a la población a que acudan el auditorio municipal y compartan con este grupo el estreno de esta obra en la que se mostró convencida de que "disfrutaremos como lo hicimos con La venganza de la Petra".

El turno de intervenciones continuó con Pepe 'El leñero' que fue el encargado de presentar la obra como una tragedia-comedia que se centra en la historia de una pareja que se instala en una casa que le ceden de manera gratuita, pero que cuenta con la leyenda de que tiene fantasmas, y es en este entorno en el que se desarrolla la historia.

Por su parte, Agustín Corrales se mostró ilusionado porque con esta obra "que está muy bien preparada, consigamos llenar el teatro y que la gente disfrute tanto como en la primera que representamos en el auditorio".

Agustín Corrales quiso finalmente agradecer la colaboración de la Delegación de Cultura, haciendo especial mención a la predisposición de la delegada de Cultura porque "siempre se ha volcado con nuestro grupo de teatro".

Por tanto, este sábado podrá disfrutarse de la obra preparada con cariño por un grupo de aficionados al teatro que cada vez se alejan más de lo amateur para llegar a ser profesionales de la escena. Las entradas estarán a la venta dos horas antes del espectáculo y en el horario habitual en las taquillas del auditorio municipal 'Alcalde Felipe Benítez'.

**CULTURA** En la biblioteca Rafael Alberti

## Comienzan en la Villa las proyecciones de la muestra de cortos

INFORMACIÓN/ROTA

Esta tarde comienzan las proyecciones de cortometrajes inscritas en la Muestra Internacional de Cortos, que un año más visita nuestra localidad. Jueves 18 y viernes 19 se llevarán a cabo en la sala de proyecciones de la Casa de la Cultura a partir de las nueve de la noche, en la biblioteca "Rafael Alberti".

La novena edición de la Muestra Itinerante de Cortometrajes (MIC) se realiza a través de la Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz.

La delegada de Cultura, Auxiliadora Izquierdo explicó que la muestra se basa por una parte en una serie de piezas cuyo denominador común es la libre expresión sobre los miedos y placeres individuales y colectivos, construyendo un discurso basado en la heterogeneidad, la pluralidad, la

contradicción y la subjetividad; y por otro lado tiene un claro carácter temático que se centra en facilitar una visión heterodoxa sobre los temas de la frontera.



Auxiliadora Izquierdo, Cultura.

**FORMACIÓN** Se mantuvo una reunión inicial

## Dan comienzo las clases de música para alumnos de Infantil

INFORMACIÓN/ROTA

Los primeros contactos con la música, el ritmo, o los diferentes instrumentos musicales. Esta es la base con la que arranca una nueva edición del Taller de la Escuela Municipal Musical, que se inauguraba esta semana con una reunión informativa.

Acompañados de sus padres y madres, los pequeños que ya se han inscrito participaban en este encuentro en el que estuvo presente la delegada municipal de Cultura, Auxiliadora Izquierdo, así como la monitora del Taller, María Dolores Castellano, y Enrique Galán, director de la Banda Municipal de Música 'Maestro Enrique Galán'.

El horario, las normas del taller, los contenidos que se van a tratar o la metodología que se aplicará en estas clases dirigidas a niños de entre 4 y 7 años, fueron algunos

de los aspectos que se explicaron en esta reunión, con la que la Delegación de Cultura quiso tener un primer contacto con los padres de los alumnos, con el fin de informarles sobre el taller y solventar cualquier duda que éstos tuvieran.

Izquierdo dio la bienvenida a los alumnos y agradeció a los padres la confianza que ponen en este taller y en la Delegación al inscribir a sus hijos en esta actividad, especialmente diseñada para que los más pequeños tengan la oportunidad de iniciarse en la música.

Por su parte, el director de la Banda de Música puso de manifiesto la importancia que tiene este taller que sirve como cantera para la propia banda, ya que muchos de los pequeños que se inician en esta actividad deciden continuar con la música.

## ECONOMÍA

&gt; EMERGENCIA ECONÓMICA / Las cifras

# El consumo sufre la mayor caída de la historia

El gasto familiar bajó 2,6 puntos de golpe, y 9,4 el de las empresas en equipamiento

FRANCISCO NÚÑEZ / Madrid

El INE confirmó ayer el estancamiento del PIB como consecuencia del nuevo deterioro del consumo y de la inversión. La subida del IVA y el final de las ayudas a la compra de coches ha devuelto a la realidad a la economía. Nunca en la historia se había producido un desplome del gasto de los hogares de 2,6 puntos ni de 9,4 puntos en la inversión en bienes de equipo. Los motores de la economía se han vuelto a parar en el tercer trimestre después de un crecimiento económico artificial en los seis primeros meses del año que no ha servido para crear empleo sino para destruir 165.000 puestos de trabajo en lo que va de año.

El PIB intertrimestral se redujo en tres décimas hasta el cero respecto a los tres meses precedentes tras desaparecer los efectos del recalentamiento del consumo, estimulado por el Gobierno, por el adelanto de las compras ante la subida impositiva. A ello hay que añadir el impacto de las medidas antidéficit, en particular la reducción de la inversión pública, el recorte de los sueldos de los funcio-

## La bajada del consumo en el tercer trimestre es superior al alza entre enero y junio

narios y el efecto anuncio de la congelación de las pensiones.

La vicepresidenta económica, Elena Salgado, señaló ayer que estos datos «coinciden con las previsiones del Gobierno». Sin embargo, nunca en la historia estadística se había producido una caída intertrimestral tan brutal del consumo de los hogares ni de la inversión, sobre todo la de reposición de equipos.

La tasa de gasto de las familias ha vuelto a ser negativa, del 1,1%, frente al 1,5% positivo del trimestre anterior.

Es decir, ha descendido de golpe en 2,6 puntos, algo inaudito en las series del INE, y se ha situado a tasas de hace un año cuando la economía se contraía a tasas del 3,9% frente al 0,2% interanual de este trimestre.

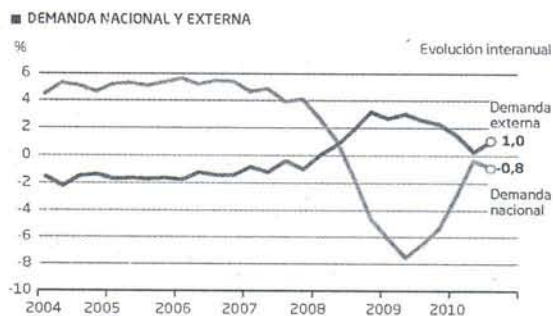
Ese descenso en tres meses de 2,6 puntos es por ejemplo el doble del decrecimiento (de 1,3 puntos) que se produjo en el tercer trimestre de 2008. Ni siquiera en la recesión de los primeros años de los noventa se produjo una caída tan vertical del gasto de los hogares.

Salgado calificó de «transitoria» la caída del PIB y señaló que la reducción del consumo en el tercer trimestre fue menor que el aumento producido entre enero y junio, por lo que no sirve, añadió, «para neutralizar el crecimiento positivo que se venía observando desde principios de año. En realidad, las cifras no cuadran, ya que el consumo final de los hogares sólo tuvo un crecimiento neto de 1,3 puntos en estos seis meses mientras que en el tercer trimestre la caída ha sido de 2,6 puntos. Y sucede lo mismo en el cómputo general del consumo (incluye el público y el de las instituciones sin ánimo de lucro). Creció también en 1,3 puntos entre enero y junio mientras que bajó en 2,2 entre julio y septiembre. Todo esto significa que el consumo se ha desplomado y que el descenso en este trimestre es superior al de los seis meses anteriores. La situación es ahora similar a la de hace dos años.

Algo parecido sucedió con la inversión, que ya acumula once trimestres en tasas negativas. En el tercer trimestre se situó en el -2,9% frente al -0,5% del trimestre anterior. Ha empeorado en 2,4 puntos frente a la mejora de 1,1 puntos (pero registrando tasas negativas) en los dos trimestres anteriores.

Y particularmente negativa es la evolución de la inversión en bienes de equipo (maquinaria y elementos de transporte). En este trimestre, la compra de bienes de equipo cayó de

### La economía, en punto muerto



FUENTE: INE.

EL MUNDO

nuevo a tasas negativas del -5,2% frente al 4,2 positivo de los tres meses precedentes. El descenso fue brutal, nada menos que de 9,4 puntos. Lo que significa que no hay actividad y que aumentan problemas de liquidez y de financiación.

Ante esta caída de los componentes de la demanda interna, el sector exterior es el responsable de que el PIB intertrimestral no registre otra nueva contracción ya que neutralizó su efecto negativo en el consolidado del PIB. Sin embargo, este au-

mento del sector exterior no se debió al buen momento de las exportaciones, ya que descendieron al 0,1% frente al 1,4% del segundo trimestre y el 4,1% del primero. La causa es el decrecimiento de las importaciones por el descenso de la demanda interna de productos foráneos, hasta una tasa negativa del 5% frente al aumento del 3,6% y del 4,4% de los trimestres anteriores. Esto quiere decir que la contribución de la demanda externa al PIB tiene cuenta atrás.

## La UE advierte a España de que no basta con aplazar la jubilación

Bruselas

La Unión Europea ha recomendado a España que tome medidas para asegurar la sostenibilidad de su sistema de pensiones más allá de 2030, ya que cree que no es suficiente con retrasar la edad de jubilación.

La sugerencia queda recogida en un informe conjunto sobre pensiones elaborado por los comités europeos de Política Económica y de Protección Social, y respaldado ayer en Bruselas por el Consejo de Ministros de Economía y Finanzas de la UE (Ecofin), informa Efe. El documento afirma que la reforma de las pensiones presentada por el Gobierno español el pasado enero está «justificada» para asegurar la estabilidad financiera de las cuentas públicas.

También señala que los riesgos que afronta España —es el país con la segunda esperanza de vida más alta del mundo y donde el número de pensionistas se doblará hasta 2040— «hacen necesario garantizar la sostenibilidad de la Seguridad Social más allá de 2030».

Así, advierte de que, dada la situación, no basta con prolongar la edad de jubilación, e insta a España a reformar el mercado laboral y a adoptar medidas «para permitir y fomentar que los ciudadanos trabajen más tiempo», especialmente los jóvenes. El documento subraya la necesidad de que España lleve a cabo la consolidación presupuestaria para reducir la deuda pública y aumentar la capacidad del país de financiar el aumento del gasto público en un futuro. Además, recalca que «la disminución de contribuyentes a la Seguridad Social debido a la alta tasa de paro es una cuestión preocupante».

Respecto al índice de riesgo de pobreza entre los mayores de 65 años, el documento admite que el aumento de las pensiones mínimas ha contribuido a que se reduzca, hasta situarse en un 27,4% (8,5 puntos por encima de la media de la UE).

El Ministerio de Trabajo se mostró satisfecho ayer con el informe, ya que «reconoce que el sistema español funciona bien y es sólido», y se siente ratificado en su advertencia sobre la necesidad de hacer reformas para conjurar los riesgos demográficos a los que se enfrentará el sistema dentro de 50 años.

## CONFERENCIA



Unidad Editorial  
Clasificación  
Preservación

Madrid,  
1 de diciembre  
de 2010  
Hotel Wellington

### Ronda de negocios one to one

## Proyectos de Inversión en Infraestructuras de Transporte y Energías Renovables en EEUU

Royce West. ESTADO DE TEXAS  
William Velasco. DALLAS AREA RAPID TRANSIT  
Gene Saffold. AYUNTAMIENTO DE CHICAGO

Chris Eugster. CPS ENERGY  
Ron Marino. CITI - FHWA  
Keith Hausman. JP MORGAN

Noe Hinojosa. ESTRADA HINOJOSA  
George Seay III. ANNANDALE CAPITAL

Patrocina:

Asociaciones  
Colaboradoras:Publicaciones  
Colaboradoras:Portal  
Colaborador:

Inscripción a través de conferencias y formación.com

Atención al cliente y ayuda a la navegación 902 99 62 00



Rota al Día.  
DIARIO DIGITAL INDEPENDIENTE - GRUPO INNOVA

Jueves, 11 noviembre 2010

BUSCAR • HERMOTECIA • PUBLICIDAD • RSS

Introduzca su email

Portada Local Cultura Deportes Asociaciones Opinión Videos Servicios Cartas al Director Tu Empresa

Miércoles, 17 noviembre 2010

## La aprobación de la enmienda del PSOE hace que no suba el recibo del agua

Puntuar la entrada

Según los socialistas, un "error" del equipo de gobierno durante la votación en el pleno da este resultado "inesperado" para la oposición

En la mañana de ayer martes se celebró un pleno extraordinario en el que el único punto del orden del día tenía que ver con la aprobación de las ordenanzas municipales de cara al año que viene. A los socialistas les resulta curiosa la abstención manifestada por el equipo de gobierno durante la votación que dio como resultado que las enmiendas que el PSOE presentaba para que algunas subidas en tasas no se llevarán a cabo, salieran finalmente aprobadas.



Según ha explicado la oposición, el delegado de Hacienda, Juan Antonio Liaño presentaba, para su debate ante el pleno, algunas modificaciones en las ordenanzas municipales que afectarían directamente a una subida del recibo del agua en casi un 30 por ciento al incrementarse, a partir del 1 de enero, la tasa en los conceptos de consumo, alcantarillado y basura. A esta subida que era la más significativa, se sumaba la del precio para el uso de instalaciones deportivas de Rota y Costa Ballena, los costes de apertura de establecimientos para los comerciantes por cambios en el callejero de la localidad, el servicio de grúa municipal o las tarifas de la Escuela Hípica Municipal.

Teniendo en cuenta la mala situación económica que atraviesan muchas familias roteñas por culpa de la crisis, el PSOE presentó a estas ordenanzas unas enmiendas en las que se solicitaba al equipo de gobierno "que no se permitiera tal atropello" y no se aceptaran dichas subidas en primer lugar, explican los socialistas, por la repercusión que para los más desprotegido podía suponer, "no olvidemos que ya en los dos últimos años el recibo del agua se ha venido aumentando en más del 11%, en tiempo de crisis con lo que están sufriendo muchas familias de nuestro pueblo". Y en segundo lugar, porque en la gran mayoría de los ayuntamientos "han tenido la visión de que ahora lo que toca es gastar menos en fiestas, en revistas y en otros gastos que no son necesarios, que en pedir a los ciudadanos, y sobre todos a los que lo están pasando tan mal, un aumento del 30% en el recibo del agua y basura", explica la portavoz del PSOE, Encarnación Niño.

Hasta aquí el desarrollo del pleno fue tal y como se esperaba, es decir, el equipo de gobierno lleva una propuesta a pleno y la oposición, en este caso los socialistas, presentan unas enmiendas que quieren que sean tenidas en cuenta por el gobierno local. Sin embargo, los concejales del PSOE se quedaron más que sorprendidos a la hora de la votación de las enmiendas cuando la alcaldesa Eva Corrales, pidió a su grupo el voto de la abstención en vez del voto en contra tal y como esperaban los socialistas, dando como resultado final que esas enmiendas, y por tanto la no subida en el recibo del agua y otras tasas, salieran adelante gracias a los cinco votos a favor del PSOE y ninguno en contra.

Dicen los socialistas que probablemente el resultado de esta votación "se deba a un error de la nueva alcaldesa que en vez de pedir el voto en contra de su equipo, optó por la abstención" dando de este modo la razón a la oposición. Un resultado que en cualquier caso, es mucho más beneficioso para los ciudadanos que al menos en estas tasas, no observarán una subida de precio.

¡Deje su comentario!

Comparte esta noticia

Email (No será publicado):

PUBLICIDAD

**lumbing** Av/ de la libertad, 28  
Tlf. 956 81 50 81  
lumbinglumbing.es

muebles y sofes

Centro de Estudios **CURSO ESCOLAR 2010/2011**

**PREMIER ROTA**  
AVILA MARINA, 9  
T.L.F. 956 848 077

**EL MEJOR APOYO PARA ESTE NUEVO CURSO**

**Una presentación de lujo**

CENTRO DE FORMACION **CLASES DE APOYO**

**ADRESAS** TODOS LOS NIVELES

**C/MAESTRO RODRIGO, 2** CICLOS FORMATIVOS

T.L.F. 956 81 63 37 **IDIOMAS**

**LA FORMACIÓN NO ES UNA CARGA**

**CLINICA DENTAL**  
DRES LEFRAN CAMACHO

ODONTÓLOGOS  
MASTER EN CIRUGÍA E IMPLANTES



Rota al Día  
DIARIO DIGITAL INDEPENDIENTE • GRUPO INNOVA

Jueves, 18 noviembre 2010

BUSCAR • HEMEROTECA • PUBLICIDAD • RSS

Introduzca su email

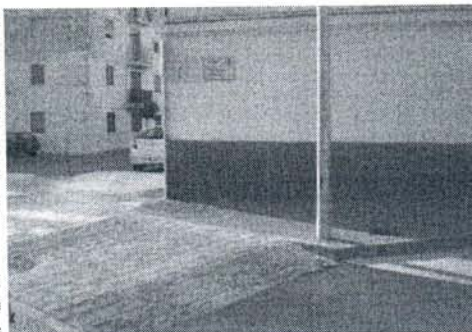
Portada Local Cultura Deportes Asociaciones Opinión Videos Servicios Cartas al Director Tu Empresa

Miércoles, 17 noviembre 2010

## IU pide la adecuación del badén de Maestro Albéniz

Puntúa la entrada

El grupo municipal de Izquierda Unida (IU) ha trasladado al equipo de gobierno las reiteradas quejas que han recibido en su sede por parte de muchos ciudadanos que transitan de manera frecuente por la calle Maestro Albéniz. El motivo de la denuncia tiene que ver con el badén instalado en esta calle tras las obras de asfaltado que se realizaron en torno al colegio público Azorin.



Badén de la calle Maestro Albéniz

Según el coordinador de IU, Antonio Franco, "este badén construido tiene una altura excesiva que suele topar con los bajos de los vehículos imposibilitando en muchas ocasiones la circulación de los mismos".

Aunque está claro que en esta calle se debe poner todo tipo de barreras que obliguen al conductor a reducir velocidad dada su cercanía a un centro escolar, lo cierto es que los vecinos ven unas dimensiones algo desproporcionadas en esta señal que perjudica directamente a sus coches. Por ello, Izquierda Unida pide al equipo de gobierno, sin ánimo de que se eliminen estas barreras, al menos que las adecuen según la normativa rebajando su altura.



**Centro de Estudios** **CURSO ESCOLAR 2010/2011**

**PREMIER ROTA**  
AVILA MARINA, 9  
TLF. 956 848 077

**EL MEJOR APOYO PARA ESTE NUEVO CURSO**

**Una presentación de lujo**

**CENTRO DE FORMACION** **CLASES DE APOYO**

**ADELFAS** **TODOS LOS NIVELES**

**C/MAESTRO RODRIGO, 2** **CICLOS FORMATIVOS**

**TLF. 956 81 63 37** **IDIOMAS**

**LA FORMACION NO ES UNA CARGA**

**CLINICA DENTAL**  
DRES. LETRAN CAMACHO

**ODONTÓLOGOS**  
**MASTER EN CIRUGIA E IMPLANTES**

### ¡Deje su comentario!

Comparte esta noticia

Email (No será publicado):

Nombre:

Comentario:

Suscribete al marcador RSS  Añadir a iGoogle

Enlace permanente:  
[http://rotaaldia.com/not/1738/iu\\_pide\\_la\\_adequacion\\_del\\_bad](http://rotaaldia.com/not/1738/iu_pide_la_adequacion_del_bad)

**3 Comentarios**

Comentario enviado por: **por curiosidad**

Fecha: Miércoles, 17 noviembre 2010 a las 10:31

" Me parece mentira lo de ustedes...la verdad...creéis que es normal con todos los problemas que hay aqui (enchufismos, privilegios, falta de transparencia, falta de democracia etc etc), y cada vez que alzais la voz sea para estos problemillas, vale, son problemas, pero...estas cosas no son las que verdaderamente preocupan, denunciaias, pero es que cada vez que escriben algo de IU son temas sin gran importancia. Sinceramente, me pareceis buenas gentes...pero nos sale muy caro a los roteños un concejal para estas minucias. Y que conste... a mi me gustaría que os lo tomaseis mas en serio, porque mi voto os lo llevariais. Espero que os lo tomeis como critica constructiva y disculpas si moleste "